



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD.

OBJETIVOS
METAS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

OBJETIVO

Preservar y salvaguardar la integridad física de las personas servidoras públicas, visitantes, bienes muebles e inmuebles, acervos e infraestructura de este Alto Tribunal, mediante el establecimiento de estrategias y dispositivos de seguridad, de forma permanente e ininterrumpida, así como la implementación de acciones a través de la figura de facilitadores interculturales del pueblo, que permitan una justicia accesible, cercana y humanista.

METAS

Subprograma: 1. SEGURIDAD.

- Meta:**
- Lograr el 90 % en las supervisiones programadas a los inmuebles de la SCJN en la CDMX, en materia de seguridad.
 - Emitir el 100% de reportes referentes al registro de movimientos socio-organizativos y/o eventos detectados a través del sistema de videovigilancia, con el fin de proponer estrategias para la toma de decisiones en la atención de eventos.
 - Generar el 100% de reportes que documenten la totalidad de las atenciones brindadas por los Facilitadores Interculturales del Pueblo a las personas que requieran hacer uso de los servicios del Alto Tribunal.

OBJETIVO

Llevar a cabo las estrategias orientadas a salvaguardar la integridad física de las personas y bienes de la SCJN frente a la eventualidad de un riesgo, emergencia, siniestro o desastre, a través de la cultura de la protección civil, autoprotección, supervisión de las acciones de gestión de riesgos, con la finalidad de prevenir, reducir o mitigar sus efectos.

Metas.

Subprograma:

PROTECCIÓN CIVIL.

Metas:

- Lograr que el 90.0% de las personas brigadistas y/o personas servidoras públicas de la SCJN evalúen como satisfactorias las capacitaciones y/o pláticas sobre temas y habilidades que les permitan desarrollar sus funciones voluntarias de prevención, respuesta en simulacros y ante situaciones reales de emergencia en las que participen.
- Lograr al menos el 85 % de cumplimiento en los tiempos de reacción de las personas servidoras públicas programados durante los ejercicios de macrosimulacros convocados por la Coordinación Nacional de Protección Civil.

FUENTE

Programa Anual de Trabajo 2025.
Formato de ajuste PT_21_2025,
Octubre 2025.

FORMATO DE FUENTE

Word (docx)

PUBLICADO

Página de Internet, apartado de
Transparencia